

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNITAT VALENCIANA

13120 *Corrección de errores de la Resolución de 12 de julio de 2022, de la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se constituye la Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo singularizados por lengua valenciana como consecuencia de la implantación de nueva oficina judicial, convocado por Resolución de 26 de mayo de 2022.*

Advertido error en la Resolución de 12 de julio de 2022, de la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se constituye la comisión de valoración del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados por lengua valenciana del cuerpo de tramitación PA en los servicios comunes procesales de asuntos generales del partido judicial de València, y según lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice:

Suplentes:

Doña Ana Bellver Alcántara, funcionaria del Cuerpo de tramitación procesal y administrativa.

Doña Montserrat Burguera Blay funcionaria del Cuerpo de tramitación procesal y administrativa.

Don Javier Martínez Maiques, funcionario del Cuerpo de tramitación procesal y administrativa.

Debe decir:

Suplentes:

Doña Ana Bellver Alcántara, funcionaria del Cuerpo de gestión procesal y administrativa.

Doña Montserrat Burguera Blay funcionaria del Cuerpo de gestión procesal y administrativa.

Don Javier Martínez Maiques, funcionario del Cuerpo de gestión procesal y administrativa.